

Quito, 18 de marzo del 2014

Señor Arquitecto
GONZALO VIDAL LUZURIAGA ARIAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **BROWNBREEDING INGENIERIA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy 18 de marzo del 2014, resolvió reelegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de cuatro años.

La representación legal, judicial y extrajudicial y de todos los asuntos relacionados al giro del negocio, la ejercerá el Gerente General de la compañía.

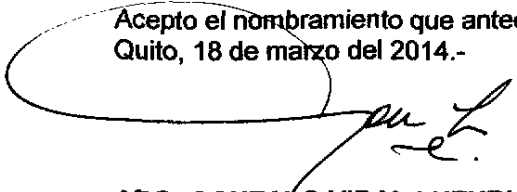
BROWNBREEDING INGENIERIA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, el 26 de diciembre del 2005, ante el Notario Décimo Primero, Dr. Rubén Darío Espinosa, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 7 de marzo del 2006.

Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

Muy Atentamente,


Sr. Felipe Santiago Brown
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Acepto el nombramiento que antecede.-
Quito, 18 de marzo del 2014.-


ARQ. GONZALO VIDAL LUZURIAGA ARIAS
C.C. # 170017254-5



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	12903
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5030
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/03/2014
FECHA ACEPTACION:	18/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BROWNBREEDING INGENIERIA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1700172545	LUZURIAGA ARIAS GONZALO VIDAL	PRESIDENTE	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 529 DEL: 07/03/2006 NOT: DECIMO PRIMERO DEL: 26/12/2005 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL